

RECONOCIMIENTO MANEJO EMBARCACIONES DE RECREO

Acreditación de la aptitud psicofísica y emisión de informe correspondiente realizando exploración cardiovascular, del aparato locomotor, valoración de la agudeza visual y de la audición. Realización de exploración cardiovascular, exploración aparato locomotor, estudio agudeza visual y valoración de la audición y psicológica según la normativa específica.

Renovación de cualquier tipo de licencia de Embarcaciones de recreo, Patrón de Embarcaciones de Recreo, Patrón de Navegación básica, Capitán de Yate o Patrón de Moto Náutica.